XXVIII PREMIOS NACIONALES DE INVESTIGACIÓN EN MEDICINA DEL DEPORTE

Fundación **Cajastur**
Universidad de Oviedo, año 2026

PLAZO DE PRESENTACIÓN:
Hasta el 18 de enero de 2027 inclusive

ENTREGA DE LOS TRABAJOS
Fundación Universidad de Oviedo
eventos.funiovi.org

MÁS INFORMACIÓN
miva@uniovi.es | www.funiovi.org

Universidad de Oviedo

Fundación Cajastur

XXVIII PREMIOS NACIONALES DE INVESTIGACIÓN EN MEDICINA DEL DEPORTE

2026

Fundación **Cajastur**
Universidad de Oviedo



XXVIII PREMIOS NACIONALES DE INVESTIGACIÓN EN MEDICINA DEL DEPORTE 2026

Fundación **Cajastur**
Universidad de Oviedo

OBJETO Y DOTACIÓN DE LOS PREMIOS

Los premios tienen por objeto reconocer públicamente la labor realizada por distintos investigadores e incentivar las iniciativas de investigación de excelencia en el ámbito de la Medicina y Ciencias de la Actividad Física y el Deporte.

Los premios, patrocinados por Fundación Cajastur, se otorgarán a tres trabajos de investigación según se detalla:

Primer premio: Una dotación económica de 10.000 € más certificación acreditativa.

Segundo premio: Una dotación económica de 5000 € más certificación acreditativa.

Tercer premio: Una dotación económica de 3.000 € más certificación acreditativa.

FORMA DE PRESENTACIÓN

Las candidaturas para optar a estos Premios, incluyendo los anexos que se especifican en la convocatoria, serán dirigidas a la Fundación Universidad de Oviedo a través del formulario habilitado en:

https://eventos.funiovi.org/go/medicinadeporte2026

PLAZO DE PRESENTACIÓN

El plazo de presentación de solicitudes será desde el día siguiente al de la publicación de la presente convocatoria en la página web de la Fundación Universidad de Oviedo (www.funiovi.org), hasta el 18 de enero de 2027 inclusive.

Para cualquier aclaración se encuentra
a su disposición la siguiente dirección electrónica:
miva@uniovi.es

CRITERIOS DE VALORACIÓN

Los criterios que se tendrán en cuenta son:

- Esfuerzo científico.
- La calidad y el impacto científico y social de la investigación.
- La contribución a la generación, desarrollo o aplicación de los conocimientos en el campo de la Medicina y Ciencias del Deporte.
- Establecimiento de puentes entre la investigación básica y la aplicada en beneficio de las personas.

Serán objeto de especial valoración las investigaciones que, teniendo un carácter innovador, combinen más de un tema de los anteriormente señalados.

JURADO, FALLO Y ENTREGA DE LOS PREMIOS

El Jurado encargado del estudio y valoración de los trabajos presentados estará constituido por cinco miembros de especial relevancia en investigación.

El fallo, que será inapelable, será publicado en la página web de la Fundación Universidad de Oviedo (www.funiovi.org) y en el Departamento de Protocolo y Secretaría de Fundación Cajastur en Oviedo, situado en la Calle San Francisco, 14.

Los premios serán entregados personalmente a las y los interesados en un acto público, organizado a tal fin, que se anunciará con suficiente antelación. El/la IP del trabajo ganador, o persona que designe, deberá acudir el día de la entrega de los premios de la convocatoria del año siguiente e impartir una conferencia (de 20 minutos) sobre los resultados y el impacto científico y social que ha tenido su investigación.

Las bases de estos premios estarán a disposición de todas las personas interesadas en la página web de la Fundación Universidad de Oviedo (www.funiovi.org).

Para cualquier aclaración se encuentra a su disposición la siguiente dirección electrónica: miva@uniovi.es